

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISAYFOOD S.A.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día diez del mes de abril de dos mil catorce, a las nueve horas, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía **SISAYFOOD S.A.**, ubicado en la calle General Urdaneta S15-332 y Mira, los Accionistas: Luis Eduardo López Muñoz y Mauricio Alejandro López Acero. Los Accionistas presentes, quienes representan el total del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal y General de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta Mauricio Alejandro López Acero y como Secretario el Gerente General, Luis Eduardo López Muñoz. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento del Informe del Gerente General
- 2) Conocimiento de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013
- 3) Conocimiento del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Informe del Gerente General y de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día a tratar y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación, la Junta General entra a conocer los puntos 1, 2 y 3 del orden del día y una vez conocido el informe del Gerente General, los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y el Informe del Comisario, los accionistas deciden aprobar el informe del Gerente General y los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, con esto se da por cumplido el punto 4 del orden del día. El Informe del Comisario no tiene observaciones y se agradece por el trabajo profesional del Señor Comisario. Resueltos todos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diez horas treinta, se da lectura al acta y aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmado para constancia de los Accionistas y de los presentes, en unanimidad de acto. El Presidente declara concluida la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.



Mauricio Alejandro López Acero
PRESIDENTE
Accionista



Luis Eduardo López Muñoz
SECRETARIO
Accionista